



Oficina de información y respuesta



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

**RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**

San Salvador, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS del día VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2016-0593 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: HAZEL GUADALUPE ROSALES APARICIO, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE AL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL "UNA NIÑA, UN NIÑO, UNA COMPUTADORA"**

Año	Presupuesto Programa Presidencial "Una Niña, Un Niño Una Computadora"	Fuente de Financiamiento
2015	\$4339,899.25	GOES
2016	\$6511,555.43	GOES
	\$1000,000.00	Donación Taiwán
	\$800,000.00	FANTEL

**Presupuesto general del Programa Presidencial "Una Niña, Un Niño Una Computadora" periodo 2015 hasta 2016, dado que presupuestariamente el Programa inicio en el 2015.**

Oficial de Información  
Lic. Salomón Alfaro Estrada  
Dirección de Transparencia

